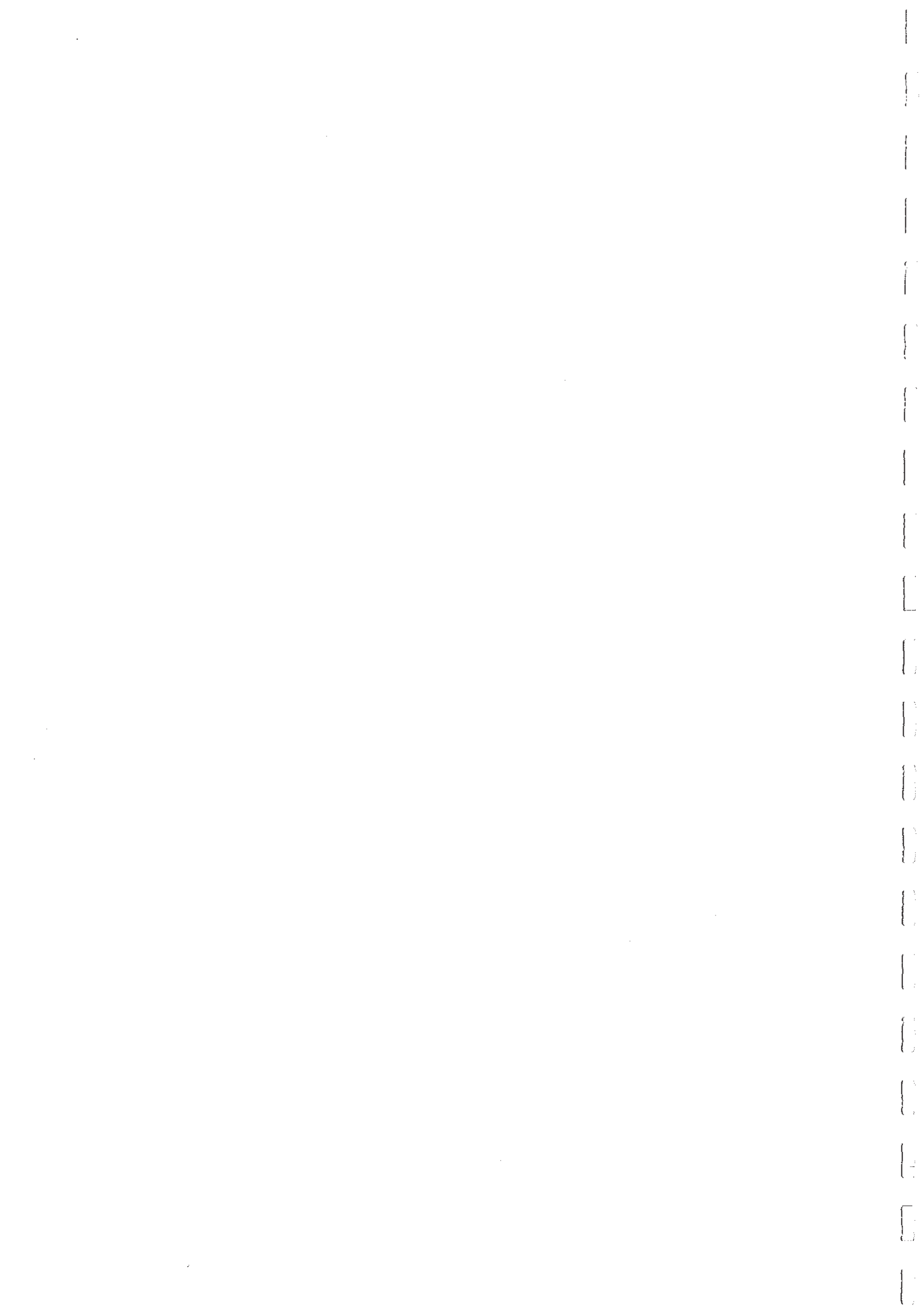


PRESUPUESTO
2017

ANEXO DE CONVENIOS
SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA EN MATERIA DE
GASTO SOCIAL



Convenio (objeto)	Fecha suscripción /adendas	Ente CCAA suscribiente	Proyecto de gasto	Obligaciones de pago que se deben reconocer en 2017 (importe €)	Aplicación presupuestaria	derechos económicos que se deben reconocer en 2017 (importe €)	Subconcepto de ingresos
Colaboración para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia	03/12/2007 Adenda: 18/11/2010	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía	2017-3-00000-8- Programa ayuda a domicilio personas en situación de dependencia	25.966.734,05	60101-23123-2279960 - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	25.966.734,05	45002 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
				303.144,67	60101-23102-1430060 - Otro personal		
Plan Concertado de Prestaciones Básicas	27/10/1999	Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía	2017-3-00000-1 - Plan Concertado 2016	97.006,30	60101-23102-1600060 - Seguridad social	3.275.050,71	45002 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
				973.177,98	60101-23105-1430060 - Otro personal		
				325.754,10	60101-23105-1600060 - Seguridad social		
				490.833,64	60101-23110-2279960 - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Centros de acogida		
				1.085.134,02	60101-23122-2279960 - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Servicio de ayuda a domicilio		
Desarrollo del programa de Tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección	30/12/2015	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía	2016-3-00000-4 - Programa tratamiento a familia con menores	156.992,92	60101-23106-1430060 - Otro personal	369.724,50	45002 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
				50.221,08	60101-23106-1600060 - Seguridad social		
				123.101,49	60101-23106-14300 - Otro personal		
				39.409,01	60101-23106-16000 - Seguridad social		

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento
Pleno en sesión celebrada el día:

16 MAR 2017

10800
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

Convenio (objeto)	Fecha suscripción /adendas	Ente CCAA suscribiente	Proyecto de gasto	Obligaciones de pago que se deben reconocer en 2017 (importe €)	Aplicación presupuestaria	derechos económicos que se deben reconocer en 2017 (importe €)	Subconcepto de ingresos
Sostenimiento y Utilización del Centro de Educación Especial "Virgen de la Esperanza"	18/02/2016 Adenda: 11/07/2016	Consejería de Educación de la Junta de Andalucía	2017-3-00000-3 - Escuela Virgen de la Esperanza	159.445,68	70304-32301-1430060 - Otro personal	280.453,02	45050 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. EDUCACIÓN
				56.183,07	70304-32301-1600060 - Seguridad social		
				3.000,00	70304-32301-2030060 - Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje		
				1.000,00	70304-32301-2130060 - Conservación maquinaria, instalaciones y utillaje		
				1.000,00	70304-32301-2160060 - Mantenimiento equipos para procesos de información		
				6.000,00	70304-32301-2200060 - Ordinario no inventariable. Material de oficina		
				2.000,00	70304-32301-2219960 - Otros suministros		
				1.000,00	70304-32301-2240060 - Primas de seguros		
				15.182,45	70304-32301-2269960 - Otros gastos diversos		
				5.000,00	70304-32301-2279960 - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		
15.000,00	70304-32301-6290060 - Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
15.641,82	70304-32301-6390060 - Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento
Pleno en sesión celebrada el día:

16 MAR 2017

RODOLFO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General